DISCURSO LEIDO EN LA SESION INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO 2010-2011

Doctor D. Manuel López Cachero

"Sobre la economía y los economistas tras el Siglo de las Luces"

Sobre la Economía y los economistas tras el Siglo de las Luces

Dr. D. Manuel López Cachero
Académico de Número y Presidente de la Sección
de Ciencias Políticas y de la Economía

1. El reto de la escasez y la Economía

Atravesamos una compleja etapa no sólo en lo que concierne a las condiciones materiales de vida sino también a la adaptación a los modos de ésta relacionados con los principios y valores que informan las conductas humanas, modos que a lo largo de la historia han evolucionado permanentemente pero que en algunas ocasiones (la actual sin duda es una de ellas) se han visto más afectados por la necesidad de acomodarse, o redefinirse, como consecuencia de la aparición de nuevos acicates; tal papel, a título de ejemplo, sería el que en la actualidad desempeñan la globalización y las nuevas tecnologías. A mayor abundamiento, continuamos padeciendo los efectos de una convulsión que ha ido mucho más allá de las hipótesis pesimistas que pudieran haberse elaborado por quienes habitamos el hemisferio occidental y pertenecemos a las zonas del llamado "primer mundo" (cuestión distinta, obviamente, a las vivencias experimentadas en el tercero de esos mundos o a las asociadas a los sobrevivientes de los conflictos bélicos que nos han azotado, o siguen azotándonos, desde el comienzo de la Historia hasta nuestros días). Tal convulsión se ha manifestado especialmente en el ámbito de lo económico; de hecho, es éste el único aspecto relevante de aquélla que es mencionado por la generalidad de políticos, científicos, economistas, sociólogos, de manera cotidiana. Y al referirnos a ella surgen voces que preguntan ¿qué papel desempeña la Economía en esta tesitura?, ¿cuál es su utilidad? y, cómo no (ciertamente no por primera vez), "¿es la Economía una ciencia?".

No voy a tratar de responder a esta última cuestión, más retórica que real. En ocasión anterior, al responder al discurso de ingreso del Dr. Emilio Costa Reparaz en esta Real Academia de Doctores, tuve oportunidad de recordar la afirmación de J. A. Schumpeter (*J. A. Schumpeter, "Historia del Análisis económico"*) respecto a la pregunta ¿es la Economía una ciencia?: *"La respuesta a la pregunta del rótulo depende, como es natural, de lo que entendamos por ciencia. Obviamente, lo que subyace tras la cuestión es la comparación con aquélla que, tradicionalmente, ha sido considerada como la ciencia por antonomasia, la Física, y particularmente la Física matemática. Desde luego, desde este punto de vista la Economía, o al menos no toda la Economía, no podría ser calificada como ciencia. Pero si nos adentrásemos en un análisis sistemático de lo que conceptualmente es y significa la idea de ciencia, y sobre todo si nos detuviésemos en la concepción de la ciencia como conocimiento instrumentado, llegaríamos a la conclusión de lo absurdo de negar al conocimiento de lo económico el carácter de científico" (J. A. Schumpeter, ob. cit.).*

Si aludo a este tema se debe a que ante esta difícil situación parece lícito interrogarnos sobre el papel de la ciencia económica no ya en la explicación de las causas —que, de facto, ya se viene produciendo— sino en el tratamiento de sus efectos y, sobre todo, en el diagnóstico de la terapia para superar este extenso y cruel "bache" —si se me permite la expresión— por el que discurrimos. No es éste el primer momento en el que este tipo de cuestiones se ha suscitado; en realidad, la Historia de la Economía está plagada de intentos de respuesta a aquéllas, pues cada etapa de la vida en sociedad —al menos desde la perspectiva de lo económico— ha dado origen a situaciones de agotamiento del modelo de organización y aprovechamiento de los recursos que han propiciado el desarrollo de la propia vida. Y, así, los estudiosos de las ciencias sociales, y dentro de ellos los economistas, han procurado proponer nuevas fórmulas, acordes con los tiempos por venir, que facilitasen al que E. R. Seligman (*E. R. Seligman, "Teoría Social de la Hacienda Pública"*) ha llamado "grupo público" en general y en particular a los individuos la consecución de los recursos precisos para atender a la satisfacción de sus necesidades y a la mejora de sus condiciones de vida. Debe advertirse que ese "grupo público", según el propio Seligman, no es sino "la asociación política en sus varias for-

mas"; su mención, en este contexto, procede de inexcusable necesidad de constatar la existencia y el peso que en la vida diaria de los seres humanos posee el Estado, grupo público por antonomasia, cuyo papel y alcance son tan notorios como el debate que frecuentemente suscitan. Pretendo señalar con lo que antecede que las aportaciones de la ciencia económica se han producido siempre con el propósito de mejorar ya el marco teórico existente, ya con el de responder a situaciones nuevas, generadas en distintas coyunturas históricas, en ocasiones con ambos, pero siempre en el ámbito de sus posibilidades existenciales, que al tiempo que se hallan encuadradas en el ámbito de lo empírico tienen vedada la experimentación.

La inmensa distancia que separa a las ciencias de la naturaleza (las que W. Dilthey denominó "de la realidad exterior") de las humanas (las que el mismo autor llamó "de la realidad interior") radica en que el objeto de aquéllas se comporta de una forma regular, en tanto que el de éstas posee un factor intelectual y volitivo libre que impide generalizar su conducta. El hombre conoce cada vez mejor la naturaleza, pero posee un conocimiento tan precario de sí y de los demás hombres que le resulta sumamente difícil organizar la convivencia social. En tal sentido debe tenerse presente que el estudio de lo económico como el de lo político o lo sociológico consiste en la investigación de las condiciones mediante las que resulta posible el establecimiento de un orden social, circunscrito en nuestro caso a la fijación de una jerarquía de necesidades y a la aplicación para su satisfacción de los recursos disponibles. Este planteamiento es coherente con la sistematización epistemológica debida a Sir Lionel Robbins (*L. Robbins, "Essay on the Nature and Significance of the Economic Science"*), quien, apoyándose en el concepto walrasiano de escasez, establece las condiciones precisas para que la acción humana sea susceptible de consideración económica. Dichas condiciones son cuatro, dos que observan los objetivos y otras dos referidas a los medios de la acción. Así, la primera estriba en que los objetivos sean múltiples; la segunda, que sean de diferente importancia; la tercera, que los medios destinados a alcanzar tales objetivos sean limitados; la cuarta, en fin, que esos medios sean susceptibles de usos alternativos. La satisfacción de estas cuatro condiciones permite, pues, conforme asevera Robbins, considerar a una ac-

ción humana como "económica" (en igual sentido se manifiesta Oskar Lange, al definir la actividad económica como "la administración de recursos escasos respecto de unos fines"); mas es indispensable advertir que aún falta por destacar un elemento esencial al aspecto económico de la conducta humana: la posibilidad de elegir. Únicamente si los medios necesarios para lograr los objetivos son escasos y susceptibles de aplicación a usos alternativos y los objetivos admiten jerarquización conforme a su importancia la conducta humana adquiere la forma de una elección y posee dimensión económica. La economía, de esta manera, se revela como una ciencia de la acción humana "en cuanto tal acción se configura como elegida" (*C. Napoleoni, "El pensamiento económico en el siglo XX"*), o, en palabras del propio Robbins, como "*la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre objetivos y medios escasos susceptibles de recursos alternativos*". Lógicamente, una proposición tan "praxeológica" como la precedente debe requerir que la ciencia así caracterizada sea neutral respecto de los fines; pero esta ortodoxa, desde el punto de vista científico, exigencia debemos reconocer que no pasa de ser un requerimiento permanentemente discutido, ya que nunca ha existido un orden jerárquico para las necesidades universalmente aceptado como válido, ni un método de empleo de los recursos que haya obtenido el asentimiento general, lo que ha provocado que no se haya producido plena coincidencia por los diferentes grupos sociales para organizar su propio sistema económico, poniéndose así de manifiesto la complejidad —y la dificultad— del problema suscitado. En realidad, mientras que "la historia de las ciencias naturales es la de los descubrimientos en un continuo proceso de experimentación, la de la economía es la de los cambios de puntos de vista o, lo que es lo mismo, de los modos de considerar los hechos antiguos a la luz del desarrollo de las diversas formas del saber humano" (*Philip Charles Newman, "Historia de las Doctrinas Económicas"*).

Esos "cambios de puntos de vista" representan, pues, la introducción de hipótesis nuevas sobre la manera de conseguir el mejor uso de los recursos disponibles, dentro de las premisas establecidas por Robbins. Ésto es, suponen la propuesta de configurar un también "nuevo" estado de la sociedad, lo que en definitiva equivale a afirmar que tal estado es políticamente preferible a otro; y ello, por conveniente

que pudiere ser, en caso alguno podrá ser inferido de los resultados de la labor científica. Como afirma Myrdal (*G. Myrdal, 'El elemento político en el desarrollo de la Teoría Económica'*) "*esto no implica... que los resultados de la investigación económica carezcan de importancia para la formación de las opiniones políticas. Tales opiniones guardan relación con el estado real de la sociedad. Implican deseos y planes para la preservación de este estado o para cambiarlo de diversas maneras y en diversas direcciones. Toda discusión política implica, pues, ciertas creencias acerca de los hechos y de las relaciones causales entre los mismos*". Ahora bien, asumido que la política en cuanto tal entraña la aceptación de un sistema de juicios de valor que deben plasmarse en un cuadro de objetivos a conseguir y un programa de actuaciones conducentes a esa consecución, la ciencia económica —para ser "científica"— ha de abstenerse de intentar establecer normas políticas (aún aceptando la extraordinaria dificultad de cumplir el requisito de "neutralidad de los fines", tan querido para muchos economistas; en este orden de cosas, la nómina de autores que suscriben tal recomendación es interminable. A título de ejemplos mencionemos a John Stuart Mill —que quería restringir el ámbito de nuestra ciencia al estudio de lo real y lo probable—, Senior —que afirmaba que "las conclusiones de los economistas, por generales que fuesen, y cualquiera que fuese su verdad, no les autorizan a añadir una sola sílaba de consejo", Pigou —para quien la economía es una ciencia positiva de las cosas tal y como son y no una ciencia normativa que se ocupa de las cosas tal como deberían ser—, Clark —que subraya que la ciencia económica, en cuanto tal, no tiene nada que ver con la cuestión de la justicia o la injusticia relativa de las instituciones, leyes o costumbres existentes, Max Weber —"la economía, si ha de ser científica, tiene que mantenerse *wertfrei*", es decir, libre de valores—, y así un amplio etcétera).

Teniendo presente lo dicho, voy a intentar ubicar la posición de la Economía y la aportación de algunos de sus más significativos tratadistas en la historia; pretendo, dentro de las naturales limitaciones de espacio y tiempo, hacer llegar a los que con su presencia en este acto atienden a la convocatoria de la Real Academia de Doctores de España y honran a quien tiene el privilegio de usar la palabra, una idea, simple por lo demás: no es la Economía —ya se ha indicado antes— una cien-

cia como la Matemática, la Biología, la Física... Su papel es, visto lo manifestado por Robbins y Lange —cuya general aceptación es fácilmente verificable—, proponer procedimientos que posibiliten el más óptimo aprovechamiento de los recursos existentes, en aras a satisfacer las necesidades de los humanos y la mejora de su bienestar. Naturalmente, la percepción de lo que mediante el análisis y aplicación de los principios de carácter económico se logra posee una componente subjetiva de difícil, sino imposible, elusión (como, quiérase o no, acaece con la jerarquización de necesidades por parte de la política económica). Por eso resulta esencial establecer que la evolución de la ciencia económica a lo largo de los tiempos depende no sólo de lo que podríamos llamar su "dinámica interna" (es decir, de la reflexión sobre los principios teóricos admitidos, su crítica y la proposición de otros nuevos) sino también de la de la propia sociedad, en cuanto al sistema de valores asumidos en cada circunstancia histórica y los requerimientos de cada grupo social. Y ese es también el papel de los economistas. Este hecho es el que explica que recogiendo la Historia del Pensamiento Económico un ingente número de estudiosos, con valiosísimas aportaciones a la configuración científica de la que llamó Aristóteles οικονομια, que han permitido a ésta progresos indudables y perfeccionamientos extraordinariamente rigurosos, no sean, sin embargo, demasiados los que pueden asociarse a los grandes movimientos de la historia de nuestro tiempo. Creo que una reflexión de esta naturaleza no puede prescindir de mencionar a Adam Smith, Karl Marx y John Maynard Keynes, cualquiera sea la valoración que esos hombres y sus respectivas obras, pues cada uno de ellos, mediante su doctrina, respondió a demandas de la época en la que vivió o proporcionó fundamento para actuaciones que, para bien o para mal, contribuyeron decisivamente a cambios de trascendencia social. Sus aportaciones, sin duda, fueron notables; la pervivencia de ellas, también sin duda, no ha sido eterna.

2. La Economía "moderna"

Convenimos en situar su inicio en el a veces llamado "Siglo de las Luces", a veces "Siglo de la Razón". ¿Por qué? La razón más convin-

cente radica en la aparición en la primavera de 1776 de *"An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations"*, de *Adam Smith*, considerada como la obra primera de la Economía tal y como desde ese momento la entendemos. Tengamos en cuenta otros acontecimientos producidos casi simultáneamente, acontecimientos que contribuyeron a diseñar otra faz del mundo, de la que aún somos tributarios. El siglo XVIII es el de Montesquieu (nacido en 1689) y *"El espíritu de las leyes"*, publicada en 1748; es el de Diderot y la *"Enciclopedia"*, publicada entre 1732 y 1772; es el de Rousseau y el *"Contrato Social"*, publicado en 1762... Y es el siglo de la Revolución Francesa, precedida poco antes por la Declaración de Independencia de las Trece Colonias.

Ahora bien, ese origen, así adoptado como hipótesis de trabajo, no puede prescindir de lo que había acaecido en la denominada "época moderna". La transformación experimentada en el mundo a partir de los siglos XIV, XV y XVI fue tan trascendental que, con Ferguson (*J. M. Ferguson, "Historia de la Economía"*), podemos afirmar que *"las revoluciones política, intelectual, religiosa y comercial ocurridas durante esos siglos constituyen la más espectacular ruptura con el pasado que jamás había conocido la historia hasta esos días"*. El feudalismo, régimen habitual de organización de la convivencia en aquella coyuntura, cedería su puesto al "Estado nacional" y la servidumbre daría paso a una clase asalariada. El Renacimiento se difundiría desde Italia a la mayor parte de Europa durante los siglos XIV y XV. Dirigidos por Erasmo, los humanistas recuperaron —y editaron— una ingente cantidad de los hasta entonces perdidos manuscritos griegos y romanos. Dante, Petrarca, Bocaccio, encabezarían una considerable nómina de autores que edificarían las nuevas literaturas en diferentes idiomas vernáculos. Miguel Ángel habría de revelarse como el máximo exponente de una fructífera escultura. Leonardo, Rafael, Rubens y Rembrandt se constituirían en referentes de la pintura, probablemente el arte mayor del período renacentista. Y junto a todos ellos, la extraordinaria invención coronada por la introducción de los tipos móviles en las artes gráficas, generalmente atribuida a Johann Gutenberg, hacia 1450, tendría unas consecuencias quizás imprevisibles en aquellos momentos: el afán de leer habría de extenderse con enorme rapidez por toda Europa, provocando una in-

mensa revolución en la historia cultural de la humanidad y, algún tiempo después, en el progreso de la democracia moderna. Por otra parte, y al tiempo, la ciencia exhibía un progreso del que toda la humanidad desde entonces es deudora; los nombres, entre otros, de Copérnico, Galileo, Descartes, Newton y Harvey suponen testimonio de un camino que, iniciado por ellos, su andadura hizo.

Unido a todo esto, tan someramente aludido, es ineludible mencionar dos hechos de singular relevancia: uno, los descubrimientos geográficos de finales del siglo XV y comienzos del XVI; otro, la Reforma iniciada por Martín Lutero en 1517, en cuanto animó el alumbramiento de un nuevo, por así decir, "catálogo de valores", cuyo alcance no corresponde aquí debatir, pero que desde el punto de vista económico debe ser considerado como el pórtico de un nuevo sistema. En efecto, las tesis reformadoras dieron pie al fomento de la idea de independencia nacional —sustituyendo al enfoque internacional practicado por Roma—, otorgando apoyo al individualismo (tanto en economía como en religión) y sancionando la glorificación del ánimo de lucro; nacería, así, una primera forma de capitalismo, el capitalismo comercial, contribuyendo a transformar radicalmente la vida económica al propiciar el triunfo de la competencia frente a los ideales socializantes del medievo. Se iría generando de esta manera un cambio de mentalidad que influiría decisivamente en la evolución de los acontecimientos durante los dos siglos posteriores,

3. El mercantilismo

Todo ello había de conjugarse con el devenir de la "política económica" seguida por los gobernantes europeos entre los siglos XIII y XVIII. Esa política económica, inspirada por el mercantilismo, se vincula con la doctrina política del nacionalismo. Es necesario subrayar que a partir de un momento relativamente temprano dentro de la Edad Media los reyes, aspirando a dominar a los señores feudales, tomaron conciencia de que algunos aspectos del comercio exterior, la incipiente industria y la agricultura poseían alcance "nacional", motivo por el que

el soberano inició la práctica, cada vez más frecuente, de percibir derechos en frontera, intervenir en la negociaciones comerciales con otros países, conceder determinados privilegios a ciudades y compañías mercantiles y adoptar determinaciones de carácter exclusivo en la moneda. Este conjunto de nuevas condiciones económicas y políticas alumbró el estado nacionalista, permitió fraguar una teorización económica a escala nacional y desembocó en la era del mercantilismo, que nunca fue un sistema ni constituyó una meta en sí mismo; más bien representó el conjunto de los medios empleados para conseguir un fin político, la constitución de un estado *"tan independiente, autárquico y poderoso como fuera posible"* (*J. M. Ferguson, ob. cit.*). Ese Estado, personificado en el soberano, necesitaba los recursos que le permitieran sostener un ejército numeroso y leal, destinado no sólo a mantener la existencia independiente de aquél, sino también a la expansión de sus posesiones nacionales en Europa y en ultramar. Cada país trataba de vender a los restantes una cantidad de productos cuyo valor monetario fuese superior al de sus compras; para lograr una balanza comercial favorable se aplicaron derechos de importación prohibitivos, se impusieron derechos de exportación dirigidos a desalentar las exportaciones de materias primas al tiempo que se concedían subvenciones a las industrias que producían artículos exportables, se aplicaron ciertas exenciones tributarias, se otorgaron patentes de monopolio a los titulares de nuevos procedimientos manufactureros, se impulsó la inmigración de trabajadores extranjeros cualificados, se fomentó el aumento de población, se crearon compañías comerciales con privilegios exclusivos, etc. En definitiva, *"el Estado se convirtió no ya en la unidad política natural, sino también en la unidad económica natural "*(*J. M. Ferguson, ob. cit.*). Dos relevantes nombres, comúnmente no considerados "mercantilistas", habían de suministrar (aunque fuese indirectamente) la base teórica para este "orden de las cosas": uno de ellos, Nicholas Maquiavelo, destacaría en El Príncipe los métodos prácticos que un monarca debía seguir para crear un Estado fuerte; el otro, Jean Bodino, en los Seis libros de la República proclamaría la doctrina de que un gobierno absoluto se halla mejor adaptado para proporcionar seguridad y bienestar a su pueblo. Colbert, ministro de Hacienda de Luis XIV en Francia, Cromwell y Walpole en Inglaterra, los cameralistas en los estados alemanes

y Austria, entre otros muchos gobernantes a lo largo de los siglos XVI, XVII y buena parte del XVIII, representan ejemplos concretos

de esta manera de entender el ejercicio del poder, claramente marcado por su finalidad

económica aunque aún la economía no fuese un disciplina independiente y distinta de otras.

El mercantilismo comenzó a desintegrarse cuando los hombres de negocios descubrieron que las regulaciones estatales les impedían a menudo colocar sus capitales y dedicar su tiempo de manera más provechosa. Es también el momento en el que en Francia, en el período inmediatamente anterior a la Revolución, la prodigalidad en los gastos y el derroche de los empréstitos para cubrir los déficits dieron por resultado la virtual extinción del crédito del Estado. La coyuntura había de alumbrar, ahora sí, el nacimiento de una nueva doctrina, la Fisiocracia, cuyo origen se debe al nacimiento de la agricultura capitalista; su objeto, básicamente, estribaba en conseguir la mejora de la condición financiera de los terratenientes franceses y el fomento de la prosperidad total de Francia. Su estructura filosófica descansaba en una concepción del derecho natural según la cual existe una ordenación ideal de todas las cosas, impuesta por Dios y que el hombre puede descubrir. El Estado no deberá intervenir en los asuntos económicos más allá del mínimo imprescindible para proteger la vida y la propiedad privada y para mantener la libertad de contratación; el comercio, sea el interior o el exterior, deberá encontrarse exento de toda restricción. Se trataba, pues, de defender una suerte de libertad económica, sin adentrarse en la de carácter político, pues la consecución y mantenimiento de aquélla quedaba encomendada a una monarquía hereditaria alejada de las asambleas representativas. El principio de no intervención quedaría plasmado en la célebre máxima *"laissez faire et laissez passer, le monde va de lui même"*, cuya autoría se atribuye a Vincent de Gournay; nacería de esta forma un nuevo paradigma, expresión de una doctrina cuyo origen debe vincularse al pensamiento fisiócrata aunque su desarrollo se asocie al liberalismo, fruto del concepto de "orden natural" y de su identificación del valor y el precio, que iría más allá de la política económica.

4. Adam Smith, los clásicos y el liberalismo

La publicación de la fundamental obra de Adam Smith había de implicar en la práctica la desaparición de la doctrina fisiócrata al tiempo que consagraría la reacción contra el mercantilismo que habían iniciado en Gran Bretaña pensadores como Sir William Petty, Sir Dudley Norton, Sir Josiah Child, Nicholas Barbon, Francis Hutcheson y David Hume.

¿Supuso la publicación de "La riqueza de las Naciones", y con ella el nacimiento de la "economía moderna", la aparición de una obra de pretensión meramente doctrinal? Antes al contrario, Adam Smith trató de reunir en un solo trabajo sus clases sobre cuestiones prácticas (que versaban sobre las normas políticas precisas para incrementar la riqueza, el poder y la prosperidad del Estado), en el Glasgow College, en el que, desde 1751 hasta 1764, impartiría aquéllas, al principio sobre lógica y, desde 1752 sobre filosofía moral. El "escenario", por así decir, en el que aparecería la obra de Smith, desde la perspectiva económica, respondía a una situación que podríamos denominar como de "economía de subsistencia". Sus características fundamentales eran las siguientes:

a) La debilidad del comercio (tanto nacional como internacional), impuesta por la escasez de los medios de comunicación, el elevado coste de los transportes, la inseguridad de los desplazamientos, la inexistencia o la impotencia del Estado. La moneda sólo existía en la forma de piezas metálicas.

b) El trabajo humano era débilmente productivo: se necesitaban 30 horas para que un campesino pudiese cosechar una hectárea de cereales. En 1685 un obrero de Lyon no podía confeccionar en una semana de 60 horas más de tres pares de medias de seda. Se ignoraba la división del trabajo. La técnica se hallaba en un estado rudimentario.

c) La predominancia del sector agrícola. Debido a la debilidad de la productividad y del rendimiento de la tierra, cada productor agrícola producía en un año normal poco más de lo necesario para su propia subsistencia. Por otra parte, el régimen "señorial" imponía que el propietario del suelo (como beneficiario de la renta) recibiera una

parte importante de los excedentes agrícolas. Quedaba, así, poco para suministrar víveres que facilitar para atender las necesidades de los "productores industriales"; por ello, éstos no excedían el 4-5% de la población activa.

d) El estancamiento económico y demográfico. La debilidad de la productividad explica igualmente que el consumo había de absorber casi toda la producción sin dejar al ahorro medios para su formación. No quedaría, pues, lugar a la inversión, obstaculizada también por la escasez de moneda. La antigua economía, la "economía arcaica", se encontraba condenada al estancamiento, como también lo estaba la demografía; hacia el año 1670 la tercera parte de los niños parisinos morían antes de los 10 años y la mitad antes de los 20. En términos estadísticos, la tasa de reemplazamiento se hallaba muy cerca de la unidad, lo que define a una población como estacionaria. Sólo a partir de 1750 se inicia un incremento rápido y regular de aquélla, consecuencia de la disminución de la tasa de mortalidad (resultado, a su vez, del progreso de la higiene y de la medicina así como de las mejoras de la alimentación) y del incremento de la de natalidad.

En este contexto es en el que se sitúa la obra de Adam Smith, considerada como la que inicia la ciencia económica moderna. Su primera publicación conocida, *"Teoría de los sentimientos morales"*, data de 1759, diecisiete años antes de la de "*La Riqueza de las Naciones*". Una y otra son resultado del curso que impartía en Glasgow sobre filosofía moral, mas es la segunda la que ha marcado una indeleble impronta en el campo de las ciencias sociales. Fue ciertamente un tratado de economía, pero también una amplia obra filosófica en la que se pasaba revista a los problemas del bienestar humano. De ella, con razón, se ha dicho (*J. M. Ferguson, ob. cit.*) que pudo titularse "Historia y crítica de la civilización de la Europa occidental", pues, en definitiva, se trata de una historia y crítica de la civilización europea desde la caída del imperio romano hasta el momento de su publicación. No es mi propósito describir aquí su contenido, tarea absolutamente innecesaria, sino dejar constancia de lo que el autor pretendió: contribuir a la creación de un "sistema económico" propio para el grupo al que pertenecía, la Inglaterra de finales del XVIII, expresando sus opiniones so-

bre el trabajo como fuente de riqueza, el papel del dinero, los precios y el valor, la distribución, la acumulación de capital, la relación del Estado con los negocios y, en general, con el progreso económico y manifestando una clara hostilidad al mercantilismo, íntimamente relacionada con la creciente omisión por parte de sus conciudadanos del cumplimiento de la legislación económica que se oponía a sus intereses privados. Compartió algunos de los principios de los fisiócratas, aunque no existe entre los estudiosos acuerdo unánime sobre si a él se le puede englobar en esa corriente doctrinal. Pero, sin duda, es el más famoso exponente de la teoría del liberalismo económico. Asumió como propios los reconocidos principios fundamentales de éste: la libertad personal, la propiedad privada y la iniciativa y control individual de la empresa, reservando al soberano tres deberes básicos: *"primero, proteger a la sociedad de la violencia e invasión de otras sociedades independientes; segundo, proteger, hasta donde sea posible, a cada miembro de la sociedad de la injusticia u opresión de todo otro miembro de la misma, o sea, el deber de crear una administración de justicia; y erigir y sostener ciertas obras e instituciones públicas, que nunca interesará erigir y sostener a un individuo o grupo de individuos, porque su beneficio nunca pagará los gastos... aunque con frecuencia puede más que compensar a una gran sociedad" (J. M. Ferguson, ob. cit.).* Y constatemos que, como más arriba se ha señalado, su aportación, sin duda muy relevante desde el punto de vista doctrinal, trascendió con rapidez al desarrollo de la vida real: en 1777 (recordemos que "*La Riqueza de las Naciones*" había visto la luz un año antes) el gobierno inglés, inspirándose en lo propuesto por Smith establecería impuestos sobre los criados, las propiedades vendidas en subasta, las casas deshabitadas, el consumo de maltas —medidas todas ellas que aparecían en el libro 5º de la obra mencionada—...; después, un gobierno Whig adoptaría los acuerdos de excluir del Parlamento de los proveedores del gobierno y suprimir el voto a los aduaneros; el pagador real Burke decidiría prescindir de recompensar con la concesión de cargos públicos la prestación de servicios, así como prohibiría el empleo de los fondos a él asignados para la concesión de préstamos; Pitt "el joven" entregaría empréstitos —hasta entonces reservados a Bancos y comisionistas— a la suscripción pública, reduciría los derechos arancelarios —por ejemplo, los del thé— con lo que el contrabando desaparecería o, al

menos, disminuiría notablemente, establecería un tratado comercial bastante avanzado para la época con Francia e intentaría —sin éxito, debido a la oposición de la Iglesia Anglicana— suprimir los derechos de importación para Irlanda. Es evidente, pues, que con la aplicación de lo postulado por Smith se inició una política liberal.

Tras la publicación de su obra magna, durante varias décadas no se dieron a conocer tratados de condición económica relevantes que pudieran, con la terminología de hoy, ser calificados como "de primera línea", excepción hecha de las de Bentham y Malthus (ninguna de las cuales, a pesar de su muy notoria importancia, pretende aportar una visión "global" de los problemas económicos strictu sensu); habría que aguardar hasta 1817, es decir, cuarenta y un años, fecha en la que aparecen los "*Principios de economía política y tributación*" de David Ricardo. Las consecuencias de lo que se ha convenido, con mayor o menor grado de aceptación, en denominar "Revolución Industrial" (*M. López Cachero, "La dependencia de la energía"*) ya eran perceptibles. El papel de lo que los economistas conocemos como "Escuela Clásica" comenzaba a ser esencial para comprender la realidad cotidiana y durante los cincuenta años siguientes a la publicación de los Principios la influencia de la "nueva ciencia" se haría notar a través de la adopción de muchas reformas defendidas en esa época, de las que buen ejemplo constituye la derogación en 1846 de las Leyes de Granos. Probablemente la autoridad atribuída a los economistas y el favor popular que se les concedió no han vuelto a ser igualados desde entonces. En el continente europeo nombres como los de *J. B. Say* (1767-1832, autor de "*Tratado de Economía Política*", "*Catecismo de Economía Política*" y "*Curso completo de economía política práctica*"), *C. F. Bastiat* (1801-1850), *K. H. Rau* (1792-1870), *Von Thünen* (1783-1850), entre otros, habrían de sumarse, con peculiaridades diversas, a la escuela de pensamiento que inauguraron, cada uno en su propio papel, A. Smith y D. Ricardo. Mas la cita resultaría absurdamente parcial si no aludiésemos a la figura de *John Stuart Mill* (1806-1873), reconocido y justamente admirado autor de obras tales como *"Sistema de lógica ", "Ensayos sobre algunas cuestiones no resueltas de economía política"* y, sobre todo, *"Principios de Economía Política con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social"*, obra ésta que representa uno

de los grandes hitos en la aceptación por los sectores intelectuales —y no intelectuales— de un país, la Inglaterra de mediados del siglo XIX. No es éste el momento de extendernos ni sobre la obra ni sobre el autor; pero es inevitable aludir a él, hombre que escribió para el hombre común y no sólo para los especialistas, como ejemplo real de lo que los economistas en ejercicio pleno de su actitud (cuando poseen aptitud para ello) hacen (¿o deben hacer?): coadyuvar a la explicación de su tiempo en la esfera que les es propia y contribuir a la cohesión del grupo social al que pertenecen. Mill, sin duda, fue ante todo un reformador social y cabe afirmar de él que fue el primero de los economistas que llamaríamos "ortodoxos" en aceptar la fuerza lógica de los argumentos (algunos argumentos) de los socialistas, apartándose mucho más que sus predecesores de los principios del laissez faire y sancionando la fundamental importancia de la ayuda estatal a la educación. Suele admitirse que con él culminó la Escuela Clásica, de la que cronológicamente fue el último representante su discípulo *John Elliot Cairnes* (1824-1875)

5. El siglo XIX: La época de las revoluciones y Karl Marx

Como acabamos de resaltar, las tesis defendidas por Adam Smith, y en general por la "Escuela Clásica", no sólo abrieron un nuevo camino al proceso de razonamiento económico sino que, además, inspiraron medidas concretas de política económica, especialmente en Inglaterra. Ello no se tradujo en una mejora sensible en las condiciones de vida, ni en las islas ni en el continente. Si además se unen las consecuencias de las guerras napoleónicas y las derivadas del Congreso de Viena será fácil concluir que el clima que podía palparse en Europa tras el fracaso del Segundo Imperio, culminado en Waterloo, no era el más propicio para pensar en una situación estable. Es el momento de la reacción frente al positivismo, apelándose antes a la fé, a los sentimientos, a la voluntad, que a la razón. El movimiento cultural por antonomasia del período es el romanticismo, que va más allá de los aspectos literarios para manifestarse en todos los aspectos de la vida. En 1829 Víctor Hugo realiza una apasionada defensa de la unión entre

los principios románticos y los revolucionarios; se pasa, así, de la libertad en el arte a demandar la libertad en la política.

Mientras tanto, en Inglaterra el centro de gravedad económico se trasladaba de la agricultura a la industria, convirtiéndose el comercio en un eje básico de la economía. En Francia, entre 1821 y 1825, se desarrollaba febrilmente la construcción ferroviaria, crecía rápidamente la navegación fluvial a vapor y aparecían grandes empresas metalúrgicas, lo que llevaría consigo un peligroso desequilibrio del mercado monetario como consecuencia del notable incremento de la necesidad de capital fijo frente al circulante; al tiempo, aún manteniéndose el nivel de empleo, tuvo lugar una importante reducción de los salarios. Las tensiones producidas habían de conducir, en medio de una seria insurrección en París, a la abdicación, el 2 de agosto de 1830, del rey Carlos X y la subida al trono de Luis Felipe de Orleans, tras jurar éste la Carta constitucional el día 19 del mismo mes. Los sucesos acaecidos en la capital de Francia habían de tener una amplia repercusión en Europa, con consecuencias concretas en Italia, Bélgica y Polonia. Estos acontecimientos, que representan la concreción de la llamada " revolución de 1830", no harían sino preludiar otra, la de 1848, cuyas repercusiones habrían de alcanzar una significativa notoriedad.

En efecto, la sociedad europea se encontraba inmersa en un proceso de transformación, resultante de la acción de múltiples factores, de los que probablemente merezca la pena destacar los siguientes:

1°. El espíritu de crítica surgido de la época de la Ilustración, fermentado por lo ocurrido en Francia a partir de 1789.
2°. El auge del nacionalismo.
3°. Las transformaciones económicas producidas desde 1830. La revolución industrial y la expansión económica demandan la aparición de un sistema crediticio más dinámico que el que a la sazón existía. Así, industria y capitalismo impulsan el movimiento de los campesinos hacia las ciudades, para, en ellas, ofrecerse como fuerza de trabajo en las fábricas...

Únase a lo expuesto la crisis de subsistencias, consecuencia de cosechas de trigo no ya deficientes (como la de 1845) sino desastrosas (la de 1846); la crisis financiera, tributaria del desconocimiento de los mecanismos económicos capitalistas y, finalmente, la crisis industrial (la demanda de bienes de consumo había disminuido y la ausencia de crédito había frenado la expansión de la industria pesada, en tanto que la textil presenciaba como se derivaban hacia la satisfacción de las necesidades más perentorias —consecuencia del elevado precio de los granos— recursos que se esperaba captar para los productos de aquélla). Llegaríamos así a la explosión del movimiento revolucionario que, iniciado en enero de 1848 en Sicilia, encontraría en los acontecimientos producidos en París un mes después su expresión más emblemática. Toda Europa, excepción hecha de Gran Bretaña, Rusia y España, se vería sacudida por unos movimientos que, sin duda, no poseyeron una clara coordinación entre sí (en unos casos los animaba la implantación del liberalismo, en otros el propósito de la unidad nacional, en los restantes el deseo de profundizar en los ideales de la democracia bajo principios socialistas), pero que, en su coincidencia temporal, evidenciaban el ánimo de modificar el orden establecido.

En este marco se encuentran *Karl Marx* y su obra. Nacido en Alemania (Tréveris, 5 de marzo de 1818), muy pronto fue evidente su interés por la filosofía, doctorándose en esta materia en la Universidad de Jena. Inspirándose en las doctrinas hegelianas, la aplicación del método de la dialéctica, nunca aplicado por el Profesor berlinés al campo de la sociología o al de la economía, se encuentra en la base de su construcción teórica. Atraído desde el principio por el socialismo, fundamentada su posición en la constatación de los serios problemas sociales padecidos por los europeos, trasladó su residencia a Paris en 1843, para hacerse cargo de la dirección de un "Anuario franco-alemán", destinado a realizar una implacable crítica de las instituciones existentes (por cierto, de dicho "Anuario" había de publicarse un único volumen, el correspondiente a 1844, en el que apareció un artículo debido a Federico Engels). Su estancia en la capital francesa no duraría mucho: en 1845 fue expulsado de la ciudad del Sena, encaminándose a Bruselas (donde se reuniría con Engels) para dedicarse a la investi-

gación, a escribir y a organizar, hasta que en 1848 ambos se trasladaron a Alemania con el fin de participar en la revolución. Fracasada ésta, Marx se dirigió a Londres, estableciéndose allí hasta el final de su vida, en 1884. Excepción hecha del Manifiesto Comunista, su obra económica —al menos la parte principal de la misma— en Inglaterra fue escrita. En buena medida, sino totalmente, el ambiente en el que Marx vivió ayuda decisivamente a explicar las razones de su aportación a la historia del pensamiento, tanto económico como político; nos hallamos ante un filósofo brillante, un refugiado político y un testigo de excepción de los indudables excesos del capitalismo británico de la primera mitad del siglo XIX, ingredientes todos ellos de su papel de aspirante a portavoz de una clase caracterizada por sufrir, como él mismo, la opresión. Probablemente por ello muchos de sus seguidores se encontrarían más en su elemento leyendo el *"Manifiesto Comunista"* que *"Das Kapital"*. Sin que aquí hayamos de adentrarnos en las complejas interioridades de su doctrina, es bien cierto que su figura —no menos compleja que aquélla— y su aportación —bien estudiada por los tratadistas, y de manera singular por Schumpeter (*J. A. Schumpeter, "Capitalismo, Socialismo y Democracia"*)— representa una de las referencias de la Economía contemporánea, con independencia del grado de crítica o de adhesión que a cada uno suscite. Su formación doctrinal entronca decididamente con la llamada Escuela Clásica del pensamiento económico, y de manera especial con David Ricardo; su urdimbre filosófica, reflejada en su planteamiento metodológico, arranca de lo que se ha dado en llamar la izquierda hegeliana; la reflexión que le suscita su indiscutible sensibilidad ante los lacerantes problemas sociales de la época halla antecedentes en el conocimiento de las corrientes que se engloban bajo el común epígrafe de "socialismo utópico"; su propensión a la praxis le aproxima a lo que tradicionalmente se ha calificado como "agitador social"... Duramente criticado desde ángulos distintos —economistas, políticos, moralistas, etc.,—, apasionadamente defendido y seguido por otros tantos, el paso del tiempo ha ido, como tantas veces ocurre, poniéndole en un lugar cada vez más próximo al juicio de la razón intelectual que a los sentimientos cuasi-viscerales. Podemos ya afirmar que muchas de sus afirmaciones estuvieron justificadas, así como que no pocas de sus conclusiones fueron

erróneas; las siguientes líneas, transcritas del capítulo XXXII (correspondiente al XXIV, sección 7, de la edición del F.C.E.) del primer volumen de "*El Capital*" (citado por *J. A. Schumpeter, "Diez grandes economistas"*) constituyen, a mi parecer, un razonable ejemplo de tal aseveración: *"Paralelamente a esta centralización del capital o expropiación de muchos capitalistas por unos pocos, se desarrolla... la inserción de todos los países en la red del mercado mundial y, como consecuencia de esto, el carácter internacional del régimen capitalista. Conforme disminuye progresivamente el número de magnates capitalistas que usurpan y monopolizan todas las ventajas de este proceso de transformación, crece la masa de la miseria, de la opresión, de la esclavitud, del envilecimiento, de la explotación; pero también crece la rebeldía de la clase obrera, cada día más numerosa y disciplinada, más unida y más organizada por el propio proceso capitalista de producción. El monopolio del capital se convierte en grillete del régimen de producción que ha brotado y crecido con él y bajo él. La centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo llegan a un punto en el cual resultan incompatibles con su envoltura capitalista. Esta salta hecha añicos. Suena la hora final de la propiedad privada capitalista. Los expropiadores son expropiados".*

En todo caso, la contribución de Karl Marx al pensamiento económico y al análisis de la realidad social es innegable; cuestión distinta es la opinión que nos pueda merecer y el juicio que nos susciten las aplicaciones empíricas de tal pensamiento, especialmente a través de la interpretación y desarrollo de aquél realizada por sus seguidores en los países en los que en el siglo XX se instauró el sistema conocido como del "socialismo real". Al margen de ello, del análisis marxista fluye una idea indudable: la de una teoría que debe ser entendida no como un número indefinido de modelos particulares inconexos o como lógica de las magnitudes económicas en general, sino como teoría que pretende explicar cómo el proceso económico, a impulsos de su propia energía interna, se desarrolla en el tiempo histórico, produciendo en cada instante una situación concreta que por sí misma tiende a determinar la situación que ha de sucederla (*J. A. Schumpeter, "Diez grandes economistas"*).

La influencia del pensamiento marxista en el desarrollo de la historia del siglo XX ha sido innegable, bien a través de apasionadas

adhesiones, bien mediante no menos apasionadas descalificaciones. No corresponde en este momento formular juicio alguno sobre tamaña controversia; a los efectos que perseguimos debe bastar con constatar la importancia de las aportaciones del pensador alemán, los aciertos de algunas de sus tesis (unidos a la justicia de sus preocupaciones por el bienestar de los amplios sectores sociales que padecían las injusticias de la época) y, digámoslo claramente, los demostrados fallos de sus afirmaciones sobre la teoría de la acumulación, la de la lucha de clases e, incluso, la de su explicación del fenómeno del imperialismo. Y, por supuesto, no le atribuyamos la responsabilidad de las acciones desarrolladas por algunos de sus seguidores, responsabilidad que, en todo caso, y en un sentido básicamente marxiano, correspondería a quienes, por imbuídos que estuvieren de su teoría, decidieron que la praxis debía conducir en 1939 a pactos con los que en ese año iniciaron la invasión de Polonia, o a revoluciones culturales, o a tantas aberraciones incurridas invocando en vano a la idea de justicia que tanto propugnó el autor de "Das Kapital".

6. Del nuevo marco internacional tras la guerra franco-prusiana a la primera crisis del capitalismo. Las aportaciones de John Maynard Keynes

El fracaso de los movimientos revolucionarios que culminaron en 1848 no supuso el retorno a las políticas preconizadas tras el Congreso de Viena, simbolizadas en el plano diplomático por lo que ha dado en llamarse el "el sistema Metternich". En efecto, asumida por la generalidad de las monarquías europeas la necesidad de establecer procedimientos democráticos —al menos formalmente— para el gobierno de los países, la burguesía salida de la Revolución Industrial, en la que había germinado la semilla sembrada durante las guerras napoleónicas, constata que ya no precisa combatir a la aristocracia, sino que ahora debe hacer frente a las reivindicaciones obreras, impulsadas por los diversos pensadores socialistas y, muy especialmente, por las tesis difundidas por los seguidores de Karl Marx. Se abre así un período que, tras la derrota y rendición al ejército austriaco el 3 de septiembre de 1870 del Empe-

rador Napoleón III en Sedan, dará entrada a un nuevo modelo de relaciones internacionales (obviamente en Europa), el "sistema Bismarck", que convierte a la Alemania unificada bajo la dirección de Prusia en la potencia de referencia en el Continente (cuidando, eso sí, sus relaciones con los imperios austriaco y ruso a través de los diferentes acuerdos conocidos como "Tratados de los tres Emperadores" y no olvidando ni a Inglaterra, más volcada en su expansión colonial, ni a Francia, seguida —por no decir vigilada— con atención, en previsión de su no ocultado deseo de recuperar Alsacia y Lorena, entregadas conforme a los acuerdos de paz de la guerra del 70 a Prusia).

Mientras tanto, las innovaciones técnicas y los nuevos inventos producidos entre 1870 y 1914 permiten hablar de la "Segunda Revolución Industrial", emblema, por así decir, de un hecho de gran trascendencia para la historia: el progreso tecnológico continuo pasa a convertirse en un elemento estructural de la economía internacional, extendiéndose con facilidad creciente de uno a otro país, incluyendo en esta rúbrica tanto a los europeos como a los Estados Unidos. La irrupción de nuevas fuentes de energía, como el petróleo y la electricidad, había de resultar determinante para atender a la satisfacción de las necesidades generadas por el crecimiento económico. Y al tiempo se evidencian contradicciones de calado, pues en tanto va asentándose el liberalismo político y la economía liberal goza del máximo prestigio, los principios de ésta van siendo progresivamente abandonados (sin que apareciese una doctrina sustitutiva de aquéllos; ciertamente no se encontró ayuna la ciencia económica de muy notables aportaciones en ese período, en el que se conocieron, entre otras, las de *Carl Menger, León Walras y Alfred Marshall*, pero las mismas no supusieron, ni lo pretendieron, una "nueva doctrina", sino una mejor explicación de los principios básicos de la existente). El conflicto bélico de 1914-1918, conocido como "Gran Guerra" o "Primera Guerra Mundial", supondría un acontecimiento de trascendencia extraordinaria, tanto por lo que significó de "cierre" ("cierre" en falso, a mi parecer) de la etapa precedente como, igual para los firmantes del Tratado de Versalles como para los Estados Unidos, de un no previsto anticipo de la nueva y cruenta guerra de 1939.

el exterior experimentarían una reducción del 50 % hasta 1931, lo que, unido a la generalizada falta de liquidez, el elevado coste de los créditos internacionales —y con ello de la financiación del crecimiento— y el nuevo auge del proteccionismo, provocaría que lo que inicialmente fue una crisis en Norteamérica se convirtiese en una crisis mundial.

El convulso período que suponen los cuarenta y cinco primeros años del siglo XX contempló la aparición de uno de los economistas más relevantes de todos los tiempos (independientemente del grado de adhesión o de aversión que sus aportaciones puedan suscitarnos). Nacido en 1883, *John Maynard Keynes* (distinguido en su día con el título de *Lord* y que fallecería en 1946) desempeñó a partir de 1911 la dirección del "Economic Journal", publicando su primer libro, "*Indian Currency and Finance*", en 1913. Repartió sus primeros años de actividad entre el India Office (1906-8) y Cambridge (1909), incorporándose al Tesoro británico en 1915, en cuyo nombre participó, dentro de la delegación inglesa en la Conferencia de Paz que conduciría al Tratado de Versalles, renunciando a su puesto en Junio de 1919 a la vista de sus importantes desacuerdos con la posición adoptada por los Aliados respecto a las reparaciones de guerra. Como escribió Schumpeter (*J. A. Schumpeter, "Diez grandes economistas"*), *"sus lealtades fueron lealtades hacia las medidas tomadas, y no hacia los individuos o los grupos. Mostró poca deferencia hacia las personas, pero menos aún hacia los credos, ideologías o banderas"*.

Fue a partir de 1920 cuando se inició su fama, tras haber publicado ya en 1919 *"Economic Consequences of the Peace"*. En esta obra Keynes criticaba la política aliada de las reparaciones (causa de su anteriormente señalada dimisión), en nombre de las teorías clásicas sobre el dinero y el comercio internacional, afirmando que Alemania no sería capaz de satisfacer grandes sumas a los vencedores de la guerra sin deteriorar el comercio exterior de sus acreedores, devenidos en competidores. Poco después, en 1922, aparecería "*A Revision of the Treaty*", que complementaba la anterior. Lo esencial de su planteamiento estribaba en su tesis de que el capitalismo del laissez-faire se había agotado en agosto de 1914; según su punto de vista, las fuerzas propulsoras de aquél se estaban extinguiendo, al tiempo que languidecía el espíritu

de empresa y se desvanecían las oportunidades de inversión, perdiendo como consecuencia de ello su función social los hábitos del ahorro burgués.

Son sin duda muy destacables estas publicaciones, como lo fueron por distintos motivos "*A Treatise on Probability*" (1921), "*Tract on Monetary Reform*" (1923; aparece aquí su sugerencia de desligar la emisión de billetes de las reservas en oro, a pesar de su deseo de mantener éstas) y "*Treatise on Money*" (1930; al igual que en "*A Treatise on Probability*" es ésta una obra que no pretende persuadir a sus lectores, pero en la que se encuentra el testimonio de su dedicación a la investigación). Mas si este prolífico autor ha sido reconocido como uno de los grandes economistas de la Historia (o si ha sido negado con igual apasionamiento por otros) ello se debe a la publicación en 1936 de "*The General Theory of employment, interest and Money*" (algunos de cuyos antecedentes pueden encontrarse en varios de sus anteriores trabajos). Inspirado por el prolongado paro experimentado por Gran Bretaña en el período entre guerras —lo que constituía una refutación de las posturas clásica y neoclásica—, afirmó Keynes la posibilidad de un paro involuntario permanente, elaborando, para explicarlo, un nuevo análisis de las fuerzas que dominan la actividad económica. La teoría económica del siglo XIX, siguiendo a David Ricardo —y en contra de Malthus— había considerado como "datos" los niveles de empleo, renta y actividad económica, interesándose sólo por los problemas de distribución de la renta; Keynes, frente a ello, propugnaba que el economista debía determinar en cada momento cuál puede ser el nivel de todas y cada una de esas variables, siendo preciso estudiar todas las posibles situaciones, tanto de subempleo como de pleno empleo. Para los autores anteriores a él el paro obrero era la expresión de un desequilibrio existente en el mercado de trabajo; para Keynes el paro podía ser permanente y el subempleo compatible con una situación de equilibrio (concepto éste, por cierto, del que nunca proporcionó el autor de "The General Theory" una definición rigurosa). El gran problema estribaba en establecer como puede llegarse a una situación de "equilibrio de subempleo" en un sistema de capitalismo avanzado; para ello resultaba imprescindible explicar de qué depende el nivel de em-

pleo en cualquier economía y cuáles eran las principales características de la economía de su tiempo. No es éste el lugar adecuado para adentrarnos en esas cuestiones, aunque sí puede serlo para recoger alguna de sus más significativas conclusiones: según él, la economía contemporánea (no olvidemos que escribía en 1936) tendía no al hundimiento, sino más bien a "la mediocridad y el estancamiento" (*Emil James,"Histoire sommaire de la pensée économique"*), ya que "*...oscila alrededor de un punto intermedio, sensiblemente inferior al pleno empleo y sensiblemente superior al empleo mínimo, por debajo del cual la misma existencia del sistema de vería en peligro" (J. M. Keynes, "The General Theory of employment, interest and Money").*

Como ya se ha apuntado con anterioridad, salvando las excepciones que representan *"A Treatise on Probability" y "Treatise on Money"*, la obra de Keynes no oculta su propósito de persuadir. En este sentido, no ha de resultar extraño que una vez construída y expuesta su concepción teórica de la Economía (no en balde calificada por él mismo como "general") se adentrase en la formulación de propuestas para procurar el remedio de los problemas detectados. Su tesis es bien conocida: el imprescindible aumento del empleo exige incrementar la demanda efectiva; eso sí, mediante procedimientos radicalmente opuestos a los preconizados por la concepción ortodoxa tradicional (reducción salarial y limitación del crédito especulativo). Tales procedimientos deberían ser:

1º. Poner en práctica una política monetaria favorecedora de la expansión de la economía; es decir, incrementar la cantidad de dinero en la corriente circulatoria, renunciar al patrón oro (si fuese un obstáculo) y mantener el tipo de interés lo más bajo posible.
2º. Aumentar la inversión pública, con el fin de compensar la carencia de inversión privada, habida cuenta de la influencia de ésta sobre la renta global.
3º. Realizar una política de redistribución de la renta a favor de los sectores más gastadores, es decir los que poseyesen una mayor "propensión" al consumo (asalariados), sin perjuicio de prestar también apoyo a los empresarios que realizasen

grandes inversiones. La herramienta para esa política de redistribución habría de ser una política fiscal basada en la progresividad impositiva. Adviértase que lo que a Keynes preocupaba no era la "justicia" o "injusticia" del sistema de distribución de la renta, sino el subempleo, por lo que esa injusticia, desde el punto de vista de la eficacia de las medidas estrictamente económicas, sólo era inquietante en tanto en cuanto pudiese afectar negativamente al nivel de empleo; de hecho, nunca objetó que el pleno empleo pudiera lograrse a costa de la reducción del salario real.

4º. Desarrollar políticas proteccionistas, afirmando que el razonamiento librecambista sólo posee validez en la hipótesis de pleno empleo.

La influencia de Keynes en el pensamiento económico contemporáneo ha sido innegable, como también, aunque no en la misma extensión, en las políticas económicas gubernamentales. En sentido estricto, obras tan relevantes como *"Economic Consequences of the Peace" o "Treatise on Money"* —aunque posteriormente repudiase lo afirmado en éste— no puede decirse que, directamente, suscitasen actuaciones en los gobiernos de la época. Pero las tesis contenidas en *"The General Theory of employment, interest and Money"* y en el menos conocido opúsculo *"The end of laissez-faire"* obtuvieron amplio reconocimiento en las políticas económicas puestas en práctica por diversos países, sobre todo en los Estados Unidos, afanados ya desde el comienzo de la década de los 30 del siglo pasado en la búsqueda de la salida de la "Gran Depresión", afán redoblado a través del primer y segundo "New Deal" de Roosevelt, momentos en los que tiene lugar la publicación de la primera. Ulteriormente, también había de sentirse la influencia de Keynes en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas de 1944 en Bretton Woods. Dos tesis se contrapusieron en ésta: una, la británica, auspiciada por Keynes, que evidenciaba la convicción de éste en la eficacia de la dirección de la economía mediante manipulaciones monetarias; otra, la norteamericana, plasmada en el "plan White", que defendía la vuelta, a través de ciertos rodeos, al patrón oro. El resultado final fue una solución de compromiso (con

mayor peso de las propuestas estadounidenses), concretada en la creación del Fondo Monetario Internacional, primero, y del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, después, en diciembre de 1945. En todo caso, con independencia de la mayor o menor aproximación que los resultados finales de la Conferencia ofrezcan al original plan de Keynes, el nombre de éste deberá ser asociado permanentemente a Bretton Woods, en la medida en que, al menos intencionalmente, las instituciones allí creadas respondieron al propósito de establecer una nueva organización de la economía internacional; cuestión distinta es la del juicio que pueda formularse sobre el éxito de aquéllas. Y en cuanto al propio Keynes, creo que nada mejor que reproducir lo que sobre él afirmó Schumpeter (*J. A. Schumpeter, "Diez grandes economistas"): "Como en el caso de Marx, es posible admirar a Keynes aun cuando haya que considerar errónea su concepción de la sociedad y equivocada cada una de sus tesis".*

7. Una reflexión final. El presente y la historia

Regresemos al comienzo. La ciencia económica, no puede predecir los acontecimientos futuros. Su carácter es empírico pero no experimental. A lo largo de los algo más de trescientos años de su independencia respecto de otras ramas del saber ha evolucionado en su construcción teórica y, en momentos singulares, ha prestado su ayuda y, si se me disculpa la probable soberbia subyacente en la afirmación, fundamentación a algunos de los grandes planteamientos sociales, y políticos, de la Historia Contemporánea; desde luego, las hojas de este árbol no han sido perennes, pues, con la evolución de la sociedad y el paso del tiempo se han revelado caducas. Ello resulta lógico, por cuanto los modos de sentir, de pensar y de producir —desde ideas hasta alimentos, desde bienes de consumo hasta los industriales, desde los modelos de organización de la sociedad hasta los que integran el acervo cultural— han ido modificándose paulatinamente (¿Beethoven y la música sinfónica de la segunda mitad del siglo XX responden a los mismos supuestos?; ¿es fácil encontrar alguna relación de causalidad entre la pintura del XIX y la de Miró?; ¿son

iguales los medios de transporte a comienzos del siglo XX que al final de éste?...). Por ello no es de extrañar que las tesis de Adam Smith y, en general, las del liberalismo puro, tras alcanzar su zénit en los finales del siglo XVIII hallasen su ocaso en el XIX. Ni tampoco puede serlo el que el impulso dado por Karl Marx a las teorías socialistas dentro de esta última centuria se agotase "de facto" en las postrimerías de la siguiente. Y, enlazando con lo que es la época que vivimos, ¿qué decir respecto a la supervivencia del modelo keynesiano? Como hemos tenido oportunidad de subrayar, la contribución de Lord Keynes al mundo de la teoría económica estuvo acompañada por la aplicación de sus doctrinas en diversos países; pero, aún a pesar de su extraordinaria capacidad de penetración en gobernantes y economistas, ya desde la segunda mitad de la década de los 40 del pasado siglo comenzaron a alzarse voces discrepantes. Y eso aunque Pigou, su antiguo profesor, convertido en inicial blanco de la crítica del autor de la "Teoría General", llegase a elogiarle; o que un destacado antikeynesiano de los primeros tiempos como Alvin Hansen se convirtiese en su acérrimo partidario. El debate sobre Keynes y sus políticas ha llegado a nuestro tiempo, bien es verdad que en términos de retroceso respecto a la aceptación de la doctrina de aquél. Las tesis liberales, defendidas durante el siglo XX por Hayek, Von Mises y Friedman, entre otros, han ofrecido soporte a un replanteamiento no sólo de carácter intelectual del debate —eterno debate— sobre el modelo de sistema económico más eficiente para atender a la satisfacción de las necesidades de los seres humanos. Los acontecimientos de finales del siglo XX, particularmente la desintegración del que se conoció como "socialismo real", han dado paso a la general aceptación de la economía de mercado como el instrumento más idóneo para alcanzar la mejor distribución y aprovechamiento de los recursos; y aunque las tesis keynesianas se inscriben indiscutiblemente dentro de la concepción capitalista de la economía, su rechazo por los sectores estrictamente liberales es bien conocido. ¿Significa ésto que Keynes ha de ser "enterrado"? Desde luego, no, o, al menos, todavía no. Aún se practican políticas inspiradas en las recomendaciones que aparecen en la "Teoría General", pero, acertada o erróneamente, no son las que mayoritariamente se ponen en funcionamiento.

Dicho lo anterior, conviene resaltar —al menos desde mi punto de vista— que las proposiciones formuladas por los grandes maestros de la Economía durante los tres últimos siglos han permitido definir cada vez con mayor precisión su contenido, y sus límites, separando (al menos en lo científico) lo que estrictamente pertenece al campo de "lo económico" de lo que podría fácilmente integrarse en lo histórico, lo sociológico, lo filosófico o lo político (cuestión distinta sería la de discernir la posibilidad de sostener esa separación en alguno de los casos mencionados a la hora de la aplicación de los principios teóricos al universo de lo real). Las revisiones teóricas, los desarrollos complementarios, las nuevas definiciones y concepciones propuestas tras Adam Smith por tratadistas tan insignes como David Ricardo, John Stuart Mill, Stanley Jevons, Carl Menger, Jean Baptiste Say, León Walras, Vilfredo Pareto, Alfred Marshall, por sólo citar algunos de los integrantes de la extensa relación de los grandes economistas clásicos y postclásicos, sin olvidar las aportaciones de heterodoxos tales como Karl Marx, Frederic Engels, Oskar Lange, Piero Sraffa, etc., las, ya inmersos en el siglo XX, de los económetras encabezados por Irving Fisher y Ragnar Frisch, las de Von Neuman, Morgenstern y Nash, y tantos y tantos otros, han permitido que en la actualidad dispongamos de una ciencia rigurosa y bien contrastada, a la que, desde luego, no podemos demandarle lo que no puede dar (recuérdese lo reiteradamente manifestado sobre la imposibilidad de experimentación), pero que cada vez más proporciona explicaciones solventes sobre los problemas que, en orden al mejor y más racional aprovechamiento de los recursos escasos, se plantean al ser humano. Debe quedar constancia respecto a que lo aquí pretendido no ha sido referirnos a las "teorías económicas" en cuanto tales, sino a algunas de tales teorías en cuanto al clima social en el que nacieron y que en buena medida han podido servir de soporte para ciertos grandes movimientos en sus respectivas épocas (es el caso de Adam Smith o el de Karl Marx) o para reformas del sistema económico (tal y como sucede con J. M. Keynes y sus propuestas de cambios en el ámbito del capitalismo). Y ligadas, en los correspondientes casos, las prácticas de esas teorías a las que aludimos a concretas circunstancias históricas resulta lógico que, cambiadas dichas circunstancias, hayamos asistido a su declive en cuanto referencia inmediata de políticas económicas específicas.

¿Quiere ésto decir que nada permanece de las doctrinas económicas a las que hemos realizado especial referencia? Nada más lejos de la realidad. Lo que sucede es que la trascendental influencia que en sus respectivos momentos ejercieron para fundamentar decisiones y propuestas ya no se advierte de igual manera, teniendo en cuenta la evolución de la sociedad y la forma de adoptar las decisiones que afectan al "grupo público".

Esto nos conduce a un último conjunto de consideraciones. Desde el momento en que, adoptado por fortuna el modelo democrático como sistema de gobierno en la sociedad contemporánea, quienes aspiran a regir los destinos del "grupo público" han de asumir las preferencias mayoritariamente compartidas por quienes lo integran. No pretendo, en absoluto, tratar de establecer una relación de tales preferencias, por otra parte oscilante en el tiempo, pero sí puede ser factible elaborar un pequeño resumen de las que, tras el final de la II Guerra Mundial, parecen más consolidadas:

1º. El modelo del "Estado del Bienestar", tras lo que supuso el conocido "Plan Beveridge" en el Reino Unido, supone un paradigma difícilmente renunciable, por lo menos en buena parte de Europa. Ahora bien, precisar su contenido no resulta fácil; cuestiones tales como las políticas de sanidad y educación, atención a los dependientes, pensiones, protección de los desempleados, etc., ¿qué alcance deben poseer? ¿A quiénes, y en que medida, deben ser aplicables? El modelo exige importantes tasas de crecimiento de la economía para su mantenimiento, pues su financiación es costosa (un buen ejemplo de ello puede encontrarse en lo que sucede con la edad de jubilación, sobre todo en el caso de los conocidos como "sistemas de reparto": la pirámide demográfica es quien determina la posibilidad real de cubrir el coste de las pensiones; cuando esa pirámide se estrecha cerca de su base, ¿qué posibilidad existe de hacer frente a las obligaciones contraídas?).
2º. La mejora de las comunicaciones y la existencia de redes de transporte, tanto de personas como de mercancías, es también

> una demanda constante de una sociedad que legítimamente aspira vivir cada vez más satisfactoriamente. ¿A quién corresponde asumir la financiación de las obras públicas y atender al coste de su mantenimiento una vez entren en servicio?

Asumido con realismo el hecho de que es el sistema de economía de mercado el adoptado mayoritariamente en el mundo contemporáneo, ¿cómo será posible satisfacer las demandas de los distintos grupos sociales con los requerimientos lógicos de tal sistema (teniendo presente que la libertad económica debe ser compatible con la libertad sin adjetivos)? ¿Mediante el recurso estricto a la "mano invisible" de la que habló Adam Smith, permitiendo que sea el mercado el que forme el precio y que, en consecuencia, accedan al disfrute de los respectivos bienes y servicios sólo quienes puedan satisfacerlo? ¿A través de mecanismos redistributivos de renta, que produzcan significativas transferencias de ésta a través del sistema fiscal? En otras palabras, y simplificando la cuestión: ¿con elevadas tasas impositivas, y ejerciendo así el Estado una función rectora, o con menos impuestos, enfrentando así a los individuos a la resolución de su propio problema de asignación de recursos? (Obviamente, estoy situando el problema entre dos extremos, habiendo descartado en uno de ellos el que ya la Historia ha sancionado).

Es claro que las tesis de Adam Smith nos llevarían a una determinada solución. Ciertamente no son pocas las voces que hoy reclaman una pronta aproximación a las políticas de corte liberal. ¿Querrá nuestra sociedad tal modelo de organización socio-económica? Posiblemente existan amplios sectores de la población para los que pretender, dentro del más ortodoxo pensamiento liberal y de la Escuela Clásica, que la función del Estado ha de reducirse a los tres principios de garantizar la independencia del país y evitar la violencia, la administración de justicia y el acometimiento de las obras de interés general que no asumirá la iniciativa privada, no coincida con sus intereses.

También es claro que las ideas keynesianas nos encaminarían a otra diferente opción. Pero deberemos ser conscientes de que las tesis

proteccionistas y del nacionalismo económico, defendidas hasta la II Guerra Mundial por Keynes, han quedado ampliamente rebasadas. Hoy el libre cambio y la globalización son signos de nuestro tiempo. Y no olvidemos que las políticas que contempla el "Estado del Bienestar" requieren una financiación que sólo puede conseguirse a través de los impuestos (salvo que también se recurra a la actividad del Estado como empresario, es decir, mediante la existencia de un conjunto importante de empresas públicas altamente competitivas) o del recurso frecuente al déficit.

Las señales que la sociedad parece emitir pueden, en términos muy generales y a mi entender, resumirse así:

1º. Aceptación generalizada (no nos planteemos con qué grado de entusiasmo) del mercado como mecanismo de asignación de recursos.
2º. Deseos de mantenimiento, cuando no de incremento, de las prestaciones del "Estado del Bienestar".
3º. Rechazo mayoritario al aumento de las cargas tributarias (al menos con carácter general; siempre existen grupos sociales que consideran que dichas cargas han de elevarse para otros grupos).
4º. Aceptación general del ordenamiento jurídico-político que propone el régimen democrático.

Si esto fuese así resultaría obvia la existencia de contradicciones entre las consecuencias de eso que he llamado "señales"; algunas de ellas exigirían aplicaciones de inspiración marxista o, cuando menos, de corte keynesiano, en tanto que otras se aproximarían a la ortodoxia liberal. Obviamente, el dilema, o los dilemas, no tiene, hoy por hoy, solución en el terreno propio de la Economía. Existe una "cuestión previa" que debe resolverse por la sociedad en su conjunto; eso sí, oportuno sería que a los economistas por sí mismos se les permitiese explicar las consecuencias —en lo económico— previsibles de las distintas propuestas que pudieran ser formuladas sobre tal "cuestión previa"

A mi parecer, existe para los economistas una ardua tarea por delante: la de proponer la combinación de medidas flexibles, no dogmáticas, que se apoyen en el respeto a la libertad —no sólo la económica, por cierto— con la ayuda a los más débiles, mediante el empleo de los recursos de un Estado de adecuada dimensión a los tiempos, que no renuncie a su carácter tuitivo para quienes más lo precisen pero que no pretenda parecerse al Leviathan del que nos habló Hobbes. Desde una perspectiva intelectual, al margen —en lo posible— de juicios políticos, pienso que deberíamos indagar sobre la consistencia y viabilidad de fórmulas que pretendiesen cohonestar la atención a las demandas de hoy con las limitaciones que también son de hoy. Al menos intelectualmente no debería repugnarnos la posibilidad de que una política económica racional en el siglo XXI, en el ámbito de lo que conocemos como "economía de mercado", hubiese de combinar planteamientos cuyo fundamento teórico podría hallar sus raíces en tesis no lejanas a las que en su día propugnaron Adam Smith y quienes siguieron la senda que él abrió con soluciones de otra naturaleza (según las características de cada problema y en función de los objetivos asumidos por el "grupo público"); sin otra pretensión que la de ejemplo a no olvidar, y más en la tesitura de incitar a la reflexión que en la de proponer la adopción de sus propuestas, no sería inútil recordar las sugerencias de Röpke (*W. Röpke, "Explication économique du monde moderne"*) respecto a lo que él denominó "intervención conforme", consistente en una suerte de "intervencionismo liberal" dirigido a establecer las condiciones de competencia del mercado libre y del mantenimiento de la estabilidad. Y en el plano de la reflexión metodológica creo que no debería prescindirse de la anteriormente citada referencia a Marx (recogida por Schumpeter en *"Diez grandes economistas"*) sobre la teoría y su papel. Sin olvidar que, al final, no es a los economistas a quienes les está dado elegir el modelo de sistema económico; en la sociedad democrática es a ésta a quien corresponde decidir y la elaboración de las pertinentes propuestas es función de aquéllos que ponen en práctica la política como "arte de lo posible".